



Resolución de Decanato **445 / 2023 - EXA -UNSa**

Exp N° 48/2023-EXA-UNSa. Toma de posesión de funciones. SRM-RF. PADJ-SIM. Asig. Resolución de Problemas en Educación Matemática. Prof. Marcela Gutiérrez

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/06/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 123/2023-EXA-UNSa, mediante la cual, se promociono transitoriamente a la Prof. Marcela Daniela Gutiérrez, en el cargo de Profesor Ajunto - Dedicación Simple, en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Gutiérrez mediante Nota N° 1365/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 27 de abril de 2.023.

Que la Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa, toma conocimiento y da el visto bueno a lo informado.

Que el expediente N° 48/2023-EXA-UNSa, fue transferido al Departamento de Personal el día 9 de junio de 2.023.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

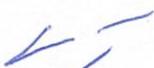
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que la Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ, D.N.I. N° 25.776.450, promocionada transitoriamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 123/2023-EXA-UNSa, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SIMPLE para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 27 de abril de 2.023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Marcela Daniela Gutiérrez, Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa